

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.

PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES Á FESTIVOS

«PROPIETARIOS»

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 26 de Octubre de 1898.

NÚM. 867 (de la 2.ª época.)

MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 25 de Octubre de 1898.

Quedaron como corriente para las compras al detall los siguientes precios:

Trigo de 51 y 1/2 á 53 reales fanega.
Centeno, de 32 á 33.
Cebada de 22 á 23.
Algarrobas, de 31 á 32.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 20 3/4 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 19.
Idem de 1.ª P. á 19 y 1/2.
Idem de 2.ª P. á 17.
Salvados de todas clases á 6 1/2 reales arroba.
Lanas: merina 75 rs.; negra de 50 á 54.
Tendencia de los precios del trigo, sostenida.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas nuevo, cotizándose de 52 á 52'50 reales las 94 libras.
En los generales de Castilla, 100 fanegas de 52 á 52'75.

Centeno.—300 id. de 31'50 á 35 y 35'50.

Cebada.—30 id. á 23.

Avena.—60 id. á 16.

Algarrobas.—Sin entradas.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de primera á 19 rs. arroba; T. P. 19; de segunda 18, de tercera 15, tercerilla 10.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega; comidilla á 12; salvadillo á 8. echaduras 16; habijas á 24 y triguillo 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 22 han sido:

Un vagón de harina para Madrid; 1 para Oviedo y uno para Vigo; 2 de salvado para Bilbao; 3 de trigo para Corcos; 1 para Mataró y 1 para Cetrá; 1 de centeno para Barcelona.

Bisescó (Valladolid).—Hoy han entrado 350 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 50 reales las 94 libras.

Centeno á 29 rs. fanega.

Cebada á 22.

Tendencia sostenida.

Modina del Campo (Valladolid).—Hoy han entrado 3.200 fanegas de trigo de 52'50 á 53 reales las 94 libras.

Centeno, de 32 á 33 rs. fanega.

Cebada de 23'50 á 24.

Algarrobas de 32 á 33.

Tendencia del mercado al alza.

Tiempo bueno.

Casillar (Segovia).—Durante los últimos días ha llovido copiosamente, lo que facilita mucho las operaciones de siembra.

El mercado regularmente concurrido, estando los precios sostenidos.

Vendedores se han presentado bastantes.

Puede considerarse por terminada la vendimia. Cuyos resultados han sido muy escasos.

Los precios que rigen son:

Trigo á 50 rs. fanega, común 42; centeno 33; cebada 24; avena 15'50.

Algarrobas á 32.

Yeros á 34.

Garbanzos superiores á 160; regulares 130; medianos 70; muelas 28.

Harina de primera 20 reales arroba, de segunda 19, de tercera 17.

EN EL CLAVO

Ni los políticos de primera fila que se han acercado al confesionario de *El Liberal*, para decir al país la causa de sus

males y el probable remedio de los mismos, ni los de la fila segunda—ó «los futuros,» como llama *El Globo* á los que desde su tribuna hablan, han dicho á la nación nada en concreto, que no se tenga olvidado de puro sabido.

Los unos le echan la culpa del desastre á los negros; éstos á los blancos; quienes pretenden hacer recaer sobre todos la responsabilidad de las presentes desdichas sin reservarse para sí parte ninguna, quienes echan la culpa al país por su indiferencia y abandono y especialmente por su tolerancia.

Todos, tienen razón para acusar; pero nadie tiene derecho á excluir su personalidad de la censura; porque en esta gran culpa que ha dado origen á la ruina que todos lamentamos, nadie tiene autoridad bastante para tirar la primera piedra.

En cuanto á los remedios para estirpar los males que agobian á la patria no los expone nadie. Desde *El liberal* y desde *El Globo* se le ha dicho al país la enfermedad que sufre; pero nadie le ha dicho el modo de curarla.

—Hay que romper los moldes viejos y hacer otros nuevos—dicen unos.

—Es preciso reorganizar los servicios sobre nuevas bases—exclaman otros.

—Es necesario entregar la dirección de la política en manos robustas y confiar la regeneración de España al maestro de escuela.

Todo eso será muy verídico y muy lógico; pero tiene un inconveniente; que requiere tiempo y por desgracia no disponemos de ninguno. Además, el país no se fia de promesas, quiere hechos ó al menos programas y hasta ahora ninguno de los que le han hablado le han dicho lo que hará.

¿Por qué en vez de hacerle ofrecimientos concretos se pierde el tiempo en apuntar generalidades que á nada comprometen porque á nada obligan?

Organización sencilla y barata; anulación de todo lo que sea derroche ó constituya un lujo es lo que el país desea y eso es justamente lo que nadie le ha ofrecido hasta hora.

El problema en que nos ha metido la guerra es principalmente económico. A resolverlo tienen que dedicarse los políticos y para ello no hay otro medio que entrar destruyendo en el presupuesto de gastos.

Hay que pensar en las economías y ofrecérselas al país, no en montón sino en detalle.

Hay que concretar, en una palabra, porque de otro modo no se mueve la opinión.

LA EMIGRACIÓN

De algún tiempo á esta parte viene siendo tema preferente de la prensa diaria el de la emigración.

Nuestros colegas alármanse ante la idea de que quede alguna de nuestras más populosas regiones despobladas, y preocupándose de los sufrimientos que en lejanos países agobian á nuestros conciudadanos que emigran.

Para evitar el triste espectáculo de esos grandes navios modernos que parten atestados, de las costas de Galicia especialmente, reclaman del Gobierno urgentes medidas, y á la iniciativa privada pidenle también acuerdos que limiten esa salida de emigrantes á América.

El Gobierno ya ha respondido á las reclamaciones de la prensa con una circular en la cual se consignan multitud de reglas severas, circular dirigida á los gobernadores civiles. La iniciativa privada no ha dado todavía señales de vida, que sepamos, ni respondido á las excitaciones de la prensa.

Pedía ésta, ó una parte de ella al menos, la formación de una Liga contra la emigración, la cual había de tener á su cargo la enseñanza y propaganda entre nuestras gentes del campo, de las contrariedades y sufrimientos que al emigrante esperan en esas repúblicas sudamericanas, donde más afluye la emigración.

Es posible que al fin llegue á formarse esa Liga contra la emigración, y no dudamos tampoco de que acaso una segunda circular venga á nutrir las columnas de la *Gaceta*.

Ambos remedios sin embargo nos parecen de todo punto ineficaces.

Las circulares de los Gobiernos podrán servir acaso para que sus representantes demuestren más celo y vigilancia, y no sean los emigrantes objeto de infame explotación como en todo tiempo lo han sido en algunas provincias del Sur, del Norte y del Noroeste; como también para que el mozo sujeto al servicio militar no huya sin cumplir su compromiso con la nación, que consiste en servir con las armas en la mano ó satisfacer la contribución de 2 000 ó 1.500 pesetas; acaso también para que no huyan los perseguidos por la justicia; pero la intensa corriente de la emigración que en casi toda la Península se observa, seguirá como antes, y se desarrollará más si las cosas continúan así.

La formación de una Liga patriótica contra la emigración, es remedio tan ineficaz como las circulares que en todo tiempo se han dictado sin resultado alguno.

¿Qué van á enseñar esas Ligas á nuestros campesinos que ellos no sepan? ¿Que las penalidades del emigrante son grandes? ¿Que las promesas que se les hacen no son siempre cumplidas en aquellos países del Sur de América, á donde son conducidos como rebaños, en calidad de colonos del campo?

Todo eso lo saben. La comunicación de los que se van con los que se quedan no se interrumpe. Las noticias de allá llegan pronto á los habitantes de nuestra región sin necesidad de Ligas de ninguna clase, y á pesar de eso la emigración continúa, y no solamente continúa, sino que aumenta.

Nada de esto es el capricho lo que determina en todas las naciones de Europa, y especialmente en España, la corriente de emigración de que se lamenta hoy la pren-

sa periódica: es la necesidad de vivir, cosa que no se logra aquí, la que lanza fuera de la patria todos los años familias enteras, centenares de españoles.

Los países nuevos de la América disponen de grandes y fértiles extensiones de terreno, cuya colonización ha favorecido los grandes medios de transportes con que se cuenta, desde la aplicación del vapor á la navegación.

El trabajador del campo encuentra allí facilidades y medios de vida, que el agobio de los impuestos no le proporciona aquí.

Dispone de terrenos, le facilitan medios de cultivarlos, sin carga de ninguna especie por de pronto, exento de toda contribución, incluso la de sangre, ¿qué extrañe es que la creencia de un porvenir mejor le alucine y el ejemplo de algunas fortunas logradas, ó cuando menos la seguridad de libertarse de todas las gabelas que le abruma, le seduzca?

Los crecientes gastos de las naciones de Europa, la política guerrera que tan enormes armamentos ha impuesto, ha ido elevando el impuesto y la deuda de tal suerte, que á la mayoría se hace insoportable la carga de unos y otra.

Como medio de redimirse de ella, no hay otro recurso que el de la emigración.

El que emigra no lo hace por capricho ni tampoco por otra ambición que la muy legítima de vivir, por el muy natural espíritu de conservación. Nadie abandona la patria por el placer de correr aventuras, sino por la imperiosa necesidad de buscar en otros países lo que en el suyo no le es posible obtener.

Así se ve que las naciones que son gobernadas con principios invariables, económicos y financieros, y sus individuos gozan de bienestar, dan menor contingente á la emigración.

Inglaterra la ve decrecer en proporciones considerables. De 800.000 emigrantes que salieron en 1874, se ha reducido á 200.000 en 1894.

Francia no da más que 6 ó 7.000 emigrantes.

Alemania que ocupaba el segundo lugar entre las naciones de Europa que mayor contingente daba á la emigración, ve reducida la cifra de emigrantes á la mitad de la de hace algunos, ó sea á 100.000.

Italia, en cambio, mantiene la cifra de 200.000 emigrantes.

La de España no baja de 100.000, no obstante contar con la mitad menos de población.

Véase en qué desproporción estamos con Inglaterra, donde la mayor parte de sus emigrantes se dirigen á sus colonias, con Francia y con Italia.

Una política económica menos exclusivista, á beneficio de todas las regiones y no de una sola; una política financiera de menores aventuras; un sistema de la Hacienda más racional; una distribución más equitativa del impuesto, y menos despilfarros y más orden en la administración pública, para que los gastos no vayan en progresión sería la mejor manera de que la emigración decreciera.

Más se hará por los emigrantes estimulando á los Gobiernos á que no encarezcan la vida con medidas arancelarias y absurdas, y medidas financieras imposibles, que no con circulares y Ligas contra la emigración. Las primeras quedarán, como no puede menos,

en lo esencial incumplidas, y la segunda no enseñará nada que el emigrante no sepa.

RASGOS Y RASGUÑOS

Quizá á la misma hora en que moría un repatriado en la calle de San Dámaso, de la corte, el Sr. Montero Ríos y demás *comisionistas*, del brazo de los yanquis, se entusiasmaron en la fiesta de *Le Figaro*, ante los boleros de Mad Fuller.

¿Se murió un repatriado? pues paciencia que de eso no vá á hablar la conferencia, mientras haya banquetes y jarana y dinero que echar por la ventana; pues ya sabe Montero, el de Galicia que el mal que sufre España es *jestulticial*. Por eso, aunque por charfo no me creas, siempre saldrán del pueblo las correas.

A propósito de las explicaciones que dió el ministro de Marina intentando justificar su orden de vender, sin formalidades de subasta, los metales útiles de los arsenales, dice un periódico de Canarias:

«El acaparador protegido por su excelencia, pagará el kilo de latón á 0'40 pesetas; la fábrica de San Juan de Alcaraz paga el kilo á 1'25 pasetas; de mano á mano va á ganar el novel contratista 0'85 por lo que abona 0'40. Más del 200 por 100.»

Duro con ese latón, señores, que el tiempo es oro y lo que exige el decoro (?) es que se explote el filón.

El Heraldo de Murcia publica unas declaraciones del ex-ministro Sr. Bosch, que arden en un candil.

Para la regeneración del pueblo—dice—no se impone una política conservadora, ni liberal, ni democrática, sino *agronómica e hidráulica*.

Muy bien dicho, está en lo cierto, magnífico, sorprendente, caramba con Don Alberto. ¡Si es una bomba impelente!

El Ayuntamiento de Sevilla ha creado un nuevo impuesto, sobre las coronas y flores que se llevan á los muertos. Consiste en ocho reales por corona.

Yo me ofrezco á los sevillanos para escribir epitafios.

Allá vá la nuestra:

Epitafio.

Bajo aquesta losa dura yace Don Gregorio Frutos (1) quien por no pagar tributos se labró la sepultura. Más en ella ¡oh, maravilla! sus dichas no són cabales pues muerto paga ¡ochos reales! al concejo de Sevilla.

Dice *El Liberal*:

«La señorita Pilar Navarro, aplaudida artista del Circo de Parish, que cantaba anoche uno de los primeros papeles de *El salto del Pasiego*, tuvo la desgracia de torcerse un pie.

Este accidente si bien no es grave, es muy doloroso.

¿Qué dirán las naciones extranjeras si llegan á saber que á la artista Navarro, nada menos, se le ha torcido un pié!!

Como caso raro y ejemplar de administración del Estado, citáremos el hecho incomprensible de verse librando mensualmente una suma para gastos de material de la estación telegráfica (?) del Monasterio de la Rábida.

Es de notar que no existe tal estación ni tal servicio teleográfico: el receptor cobra y reintegra al mismo tiempo que firma el libramiento.

Si hacen allí el panteón, los empleaditos esos,

(1) ó el que sea.

se comen hasta los huesos de Don Cristobal Colón.

El célebre *Borrego*, toro de la ganadería de Concha y Sierra, que huyó de Pamplona, en donde debió ser lidiado, ha aparecido en el monte de Ooquia, y sigue andando hacia las sierras próximas.

Si es animal ovejuno se le capea con cesto, se le tumba y se le ata como si fuera un carnero. Señores, que no se diga, ó es borrego ó no es borrego.

En Madrid han castigado á un médico de la Beneficencia, yo no sé si porque se dió por muerto á un sujeto que estaba vivo, y el cual, gracias al delegado de vigilancia, no fué conducido al depósito de cadáveres.

Ante lo que ocurre á España ese *lapsus* no me choca; que hoy todo el mundo se engaña y cualquiera se equivoca; pues tan extensa es la herida que si al más majo pregunto si está el español con vida ó está el español difunto; al mirar su indiferencia y tanta desgracia al ver, aunque tenga mucha ciencia no sabe que responder.

Uno de estos días un vecino del pueblo de Roturas (Valladolid), se cayó de un nogal causándose la muerte.

Yo soy hombre de valor (?) pero andar por las alturas en el pueblo de Roturas, eso si que no señor.

El Charro de Robliza.

NOTICIAS

La romería de la *Ofrenda grande* celebra el domingo 12 en el santuario de la Virgen de Sonsoles, dió lugar á que toda la población de Avila se enterase del inaudito abandono en que tiene el Ayuntamiento, camino tan frecuentado como el comprendido entre la salida de la calle Toledana y el ex-convento de *Sancti Spiritus*.

Por allí no se puede pasar sin grandes precauciones porque aquello es un verdadero foco de infección.

El nauseabundo olor de aquel vertedero de la alcantarilla habla muy elocuentemente en favor del celo de nuestros ediles y del de las autoridades encargadas de velar por la salud pública.

Sería muy fácil y de poco coste prolongar, mejor dicho, cubrir la alcantarilla, hasta su desagüe en el río Grajal, pero...

Ya que no el Ayuntamiento, ¿por qué los concejales elegidos por el distrito de San Nicolás no se preocupan de tan importante cuestión? ¿Por qué los electores de mencionado distrito no se ponen de acuerdo para obligar á sus representantes en el Ayuntamiento, á que pidan y no dejen de pedir hasta conseguirlo, una obra que habría de redundar en beneficio de la salud primero, y del ornato público en segundo lugar?

¡Qué olor, ediles, qué olor, el del principio del camino de Sonsoles!

Recibimos á diario quejas de los pueblos en las que se nos expresan la extrañeza que en todos ellos causa la paralización absoluta que sufren todos los asuntos en cuanto entran en ese *Pozo airón* que se llama Gobierno civil.

No es extraño.

Hace pocos días, nuestro estimado colega de Ciudad Real, *La Tribuna*, lamentábase del desbarajuste que en aquella ciudad y provincia produce, la ausencia sistemática de muchos funcionarios públicos que cobran, pero que no trabajan.

De ese mal adolecemos también por aquí. Nos visita de cuando en cuando el señor gobernador para decir de esa manera, que

todavía vive y alienta, y como el señor gobernador, otros altos y bajos funcionarios que están demostrando á las claras, que los cargos que ejercen pudieran suprimirse sin el menor quebranto para los intereses públicos.

De nada sirve que uno y otro día se gestione en las oficinas públicas el despacho de expedientes, si los encargados de ordenar su estudio dan el ejemplo de un abandono que, como es natural, es luego imitado por muchos de los empleados á sus órdenes.

¡Si se sacasen á relucir todos los expedientes y asuntos atrasados que duermen en las oficinas públicas, sostenidas, al fin y al cabo, con el dinero de los contribuyentes!

¡Cuánta materia podría darse, para *eso* que han dado en llamar regeneración!...

Desde la próxima extracción de la Lotería Nacional, los administradores del ramo dejan de tener el carácter de funcionarios, comisionados por la ley para la expendición de billetes, convirtiéndose en agentes responsables de la asignación que reciban.

El día 30 del actual termina el plazo para la redención á metálico del servicio militar de los mozos del actual reemplazo.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección general de contribuciones directas, disponiendo que los premios devengados por los recaudadores de cédulas personales en las capitales de provincia, se liquiden y abonen mensualmente.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden disponiendo que los excedentes de cupo del reemplazo de 1897 que por causas de enfermedad ú otras análogas han retrasado su concentración sean alta en los cuerpos correspondientes y continúen en ellos hasta que termine su instrucción.

También publica el *Diario oficial* una Real orden disponiendo que se expida el certificado de soltería á los individuos exceptuados del servicio militar activo correspondientes á los reemplazos de 1895 y anteriores, teniendo en cuenta que le han obtenido los reclutas condicionales del reemplazo de aquel año; y que, con arreglo al art. 96 de la ley, se considere de abono para extinguir el plazo de seis años en situación activa el tiempo que hayan permanecido como soldados condicionales.

De tiempo inmemorial se habla de la urgencia con que nuestros abrasados campos reclaman el agua que los ríos vierten al mar, pero jamás se intenta nada eficaz. Abrase un concurso entre los ingenieros y ofrézcase al mejor proyecto de canalización y riego una cifra considerable, no menor de 100.000 pesetas, para que se estimule el trabajo de los hombres de ciencia y nos procure medio práctico de tener canales.

Como corolario de una tal disposición debe consignarse en presupuesto la mayor suma posible para las obras del aludido proyecto, que según fuera efectuándose iría regando de oro las campiñas próximas á nuestros ríos.

Los ministros de Fomento deben estudiar esto que apunta nos y acometer una reforma en tal sentido.

Se ha agravado la enfermedad que desde hace mucho tiempo aflige á nuestro particular amigo el distinguido catedrático del Instituto D. Leoncio Cid, hasta el punto de que su familia ha llegado á temer un pronto y funesto desenlace.

Celebraremos muy de veras el alivio del enfermo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro querido amigo y suscriptor el ilustrado médico de Martínez, D. Estanislao Santa María.

Son muchas las redenciones á metálico que de los mozos del actual reemplazo se están efectuando en esta Delegación de Hacienda.

Este sacrificio que hacen los padres por

aprontar el dinero, significa, en muchos casos, la ruina para siempre.

Presidido por nuestro Ilmo. Prelado, Dean, Arcediano, uno de los jefes de la Academia de Administración Militar y un comandante de la zona, tuvieron lugar en la mañana de ayer, en la iglesia de la Santa, los solemnes funerales, costeados por la sección de señoras de la Cruz Roja, por las almas de los que fallecieron en las campañas de Cuba y Filipinas.

Cubrían la cabecera del catafalco la bandera roja y gualda y la de la Cruz Roja y en sus cuatro costados y enlazados con cintas negras había varios trofeos de guerra; al pie de estos se colocaron granadas, estando adornadas las paredes del templo con diferentes panoplias.

Entre la concurrencia vimos á las señoras de la mencionada asociación de la Cruz Roja, varios caballeros pertenecientes á la misma, elemento militar y también algunos del civil.

El sermón, que estuvo á cargo de un Reverendo P. Franciscano, fué elocuentísimo, lleno de brillantes notas elogiando á los mártires que dieron sus vidas por defender el honor de su patria.

El día 23 á las dos de la tarde se suicidó en una de las calles de Gutierre Muñoz y ante no pocas personas, disparándose un tiro de pistola en la región inferior izquierda del pecho, el vecino de dicho pueblo Venancio Gonzalez y Gonzalez.

Aunque se ignoran, por no haberlas manifestado el desgraciado suicida, las causas que puedan haberle impulsado á tan fatal resolución, atribúyese el acto al desequilibrio que en sus facultades mentales hace algún tiempo se venía notando y á los serios y públicos disgustos que con tal motivo se habían originado en la familia.

El muerto, que á una elevada estatura unía fuerte complexión, contaba unos 38 años y deja viuda y una niña de corta edad.

Tan lamentable suceso ha producido, más que sorpresa, honda sensación en aquel vecindario.

MATADERO PÚBLICO

Día 24.—Se degollaron dos toros, un buey, dos terneras, veinticinco carneros, doce ovejas y once cerdos, con un peso total de 2.387 kilogramos, que devengaron para el municipio la cantidad de 109 pesetas 11 céntimos.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 24.—Defunción: Juana Moro. Nacimientos: Servando Mateos y Ursula Martín.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 28.—Causa procedente del juzgado de Piedrahita, contra Tomás Montero y otros, por robo. Abogados, Sres. Bragado y Amat.

Con el de ayer, terminaron los del partido de Arévalo en este cuatrimestre.

Tratábase de una causa por robo que se decía cometido el 26 de Marzo último en el pueblo de Cebolla.

En el banquillo se sentaban Higinio Albarán, Eduardo Zurdo y Gregorio Muñoz, defendidos respectivamente por los abogados D. Félix Bragado, D. Esteban Paradinas y D. Ramón Lafarga.

En representación del Ministerio público acusaba el Sr. Teniente Fiscal de esta Audiencia D. José Martínez Enriquez.

La sección de derecho la componían los señores Magistrados Lecea, Gabancho y Martín (D. Alejandro), actuando de Presidente el Sr. Lecea.

Constituído el Tribunal del Jurado, comenzó la práctica de las pruebas por la confesión de los acusados que negaron en redondo toda clase de participación en el hecho que se les imputaba.

Los testigos del Fiscal hicieron, como en el sumario, cargos varios y concretos á los

tres procesados y de los careos celebrados entre uno de aquellos y éstos, nada se pudo sacar en limpio por insistir cada uno en sus respectivas manifestaciones.

La prueba de las defensas no fué tampoco todo lo luminosa que era de desear en interés de sus patrocinados.

Suspendióse el juicio, una vez terminada la prueba testifical, y se reanudó á las tres y media de la tarde.

Practicada la prueba documental el Fiscal y las defensas del Zurdo y Muñoz modificaron sus conclusiones provisionales.

A continuación el representante de la ley, Sr. Martínez Enriquez en un informe notable, tanto por su forma como por el vigor de la argumentación, sostuvo la culpabilidad de los tres reos con la agravante de nocturnidad.

Los defensores Sres. Paradinas, Bragado y Lafarga en no menos brillantes discursos combatieron la tesis del Fiscal y concluyeron solicitando para sus respectivos patrocinados un veredicto de inculpabilidad.

En breve, pero muy discreto é imparcial resumen, el Presidente del Tribunal de Derecho, Sr. Lecea, recopiló las pruebas practicadas y alegaciones de las partes, y hechas al Jurado las preguntas correspondientes, tras ne muy larga deliberación dictó veredicto de inculpabilidad para los tres sumariados.

La Sección de Derecho en vista del veredicto del Jurado pronunció sentencia absolviendo libremente á Eduardo Zurdo, Higinio Albarán y Gregorio Muñoz.

El juicio terminó después de las diez de la noche.

LICENCIADO CALANDRIA.

PARA LA PROVINCIA

Del extranjero.

Ha fondeado en Río-Ilo, procedente de Singapooré, el vapor correo *Buenos Aires*.

—Con motivo de la reapertura de las Cámaras en París que será mañana, el gobierno francés adoptará enérgicas medidas para impedir todo desorden, prohibiendo la forma-

ción de grupos y todo género de actos sediciosos.

—La prensa de Londres declara que el «Libro Amarillo» que acaba de publicarse en Francia no puede modificar las resoluciones del marqués de Salisbury respecto á la cuestión del Alto Egipto.

—A causa de las noticias pesimistas que se han recibido en París, nuestros valores han sufrido en Bolsa una importante depreciación.

Del interior.

El Sr. Sagasta ha tomado posesión del ministerio de Fomento á la cuatro de la tarde, siendo muy comentado el hecho de no encontrarse el Sr. Gamazo en dicho departamento para dar posesión á su sucesor y que tuviera que cumplir con esa fórmula uno de los Directores generales.

Todos ellos acudieron al despacho del nuevo ministro y le presentaron al alto personal del Ministerio.

Después de pronunciadas las frases de rúbrica el Sr. Sagasta acompañado del Director general de Agricultura Sr. Gómez Sigura se dirigieron á la presidencia.

—En la visita que hizo esta mañana el presidente del Congreso al Sr. Sagasta, aquél anunció también la renuncia de su cargo, prestando que algunos de los ministros desaprobaban la excarcelación del Sr. Suárez de Figueroa que él estima justa y razonada.

A pesar de los buenos oficios del Sr. Sagasta y de recurrir como siempre á su ya gastado sistema de los aplazamientos, dáse hoy por indudable la salida del gabinete del ministro de la Guerra, haciendo suya la causa del general Chinchilla, que como es sabido, fué esta mañana á insistir cerca de los Sres. Sagasta y Correa para que le admitieran la dimisión.

También se considera probable que la crisis sea más extensa, si no tal, caso de volverse á dibujar en el seno del gabinete las dos contrarias tendencias que surgieron anoche, pues nadie ignora que hay ministros, entre ellos el Sr. Romero Giron, que aprueban la actitud del Sr. Gamazo y por eso se dice que no acudió al consejo.

NUESTROS TELEGRAMAS

Francia é Inglaterra.—Temores de guerra.

Madrid 25 (10 n.)

En Londres circula el rumor de que en los arsenales de Porto-Moutle, Devouport y Chateau, han recibido la orden de armar á toda prisa los torpederos.

Los telegramas de Londres en París producen cierta alarma dando cuenta de los preparativos navales que se están haciendo en Inglaterra. En los centros de Negocios hay grandes recelos.

La renta francesa ha seguido bajando en la Bolsa de París á causa de los temores que inspira la cuestión de Fashoda.

Manifestaciones en París.

Madrid 25 (10'30 n.)

En París á la llegada á la Cámara de diputados de los Sres. Desdude y Druncont, se produjeron algunas manifestaciones.

La policía dispersó á los manifestantes produciéndose algunas reyertas, escándalos y carreras.

Se han operado algunas prisiones.

Un oficial de policía ha resultado herido.

Malas noticias.

Madrid, 25 (11'30 n.)

Se dice que obran en poder del duque de Almodover nuevas y desagradables noticias recibidas de París muy reciente mente.

Los anarquistas y el soberano Aleman.

Madrid 25 (11'30 n.)

Comunican de Alejandría que la policía ha detenido ayer en el puerto á un conocido anarquista procedente de Píalta y que procuraba embarcarse con rumbo á Palestina, asegurándose que dicho individuo intentaba atentar contra los emperadores de Alemania, mientras permaneciesen en tierra Santa.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 26.—Santos Evaristo, Luciano y Marciano, mártires.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, Parroquias, Santo Tomás y Mosén Rubí, sigue el mes del Santo Rosario como está anunciado

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo luego la Misa y á las cinco de la tarde después del Rosario, la Reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Buen Parto, en San Pedro.

VENTA DE FINCAS

Se vende una heredad de tierras, compuesta de cincuenta y cinco pedazos ó parcelas, casa y cija, radica en término de los pueblos de Aldeavieja, Blascoeles, Maello y Labajos.

Del precio y condiciones informará el procurador D. Ricardo García Sánchez, en Avila, calle de San Segundo núm. 42.

5-8

TELADIO DE LARA

MARMOLISTA—LAPIDARIO

CALLE DE ZENDRERA, 25, AVILA

LO MAS BARATO EN LÁPIDAS

30-

LA BODEGA CENTRAL

MALDEGOLLADA NUM. 14

Hace un mes que se inauguró este centro vinícola, y ya todo el público inteligente se ha convencido que es el establecimiento donde se venden los mejores vinos y aguardientes.

Los precios en relación á su clase.

6-10

SE ARRIENDA

á pasto y labrar la dehesa monte de Manzaneros, sita en esta provincia término jurisdiccional de Alamedilla y Martiherrero. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, en casa de D. Salvador Sánchez, plaza de Sofraga, en Avila, y en la casa administración en la misma finca, estando de manifiesto el pliego de condiciones en los referidos sitios.

9-15a

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Como esta intimación no produjo efecto, fué seguida de un latigazo de mano maestra.

Los perros ahullaron de espanto, mucho más que de dolor, fijaron en su amo una mirada en que se leía un elocuente reproche, y esponiéndose á una segunda corrección tan poco merecida como la primera, continuaron la tarea que se habían impuesto.

Esta vez el doctor tomó el partido de dejarles hacer.

—Estos animales son inteligentes y están bien educados,—se dijo,—es la primera vez que me desobedecen. Su obediencia tiene ciertamente una causa, y esta causa puede tener su importancia. Veamos hasta dónde llega su instinto.

Y cruzándose de brazos esperó.

Los lebreles, jadeantes, colgando sus lenguas, los hociecos manchados de tierra, escarbaban sin cesar, interrumpiéndose tan solo para lanzar de cuando en cuando un lúgubre ahullido.

—¿Es el aullido de la muerte! —murmuró Gilberto.—¿Qué significa esto?

Un hoyo profundo aparecía en el suelo, formando una especie de embudo, en el que Nello y Agra estaban metidos casi por completo.

En lugar de llamarles, el doctor les escitaba con su voz.

—¡Buscal ¡Nello! ¡Animo, Agra!

El ardor de los perros redoblaba.

Así pasó media hora.

La escavación tenía ya una profundidad de casi dos metros.

Agra y Nello continuaban lanzando sus sordos gruñidos.

De pronto sus uñas, que hasta aquel momento solo habían encontrado tierra blanca, produjeron un ruido seco.

Tropezaban sin duda con algún cuerpo sólido.

El doctor se inclinó y vió entre los perros una tabla de encina, y sobre esta tabla una chapa de metal brillante.

—¡Atrás!—ordenó haciendo estallar el látigo.—¡Aquí, mis valientes!

Los perros, cansados por sus largos y furiosos esfuerzos, obedecieron y se dejaron caer, jadeantes y temblando en los bordes del hoyo en que su amo se metió á su vez.

La tabla de encina resonó bajo sus tacones.

Algunas veces los acariciaba, y si sus labios tenían una sonrisa era para ellos, nada más que para ellos.

¿Qué había detrás de la impenetrable cortina que ocultaba la existencia anterior del doctor Gilberto?

¿Era un remordimiento?

¿Era un dolor?

Esta doble pregunta era fácil de hacer, pero imposible de contestar.

Al día siguiente al de la borrascosa noche, al amanecer, algunos aldeanos que se dirigían á sus trabajos encontraron al propietario de la Casa-cuadrada en dirección á la llanura que do raban los primeros rayos del sol.

Eran las cuatro de la mañana.

Agra y Nello saltaban alrededor de su amo lanzando á intervalos alegres ladridos.

Los aldeanos siguieron hablando después de haber saludado al doctor, que les contestó con agrado.

—¡Hum! .. ¡hum!—decían.—El doctor Gilberto envejece á la vista...

—Su barba está casi blanca.

—Y enflaquece...

—Y se encorva...

—Pero eso no impide que ande con firmeza.

—Es un hombre que se va, pero que morirá de pie.

El doctor Gilberto tenía á la verdad cuarenta y nueve años; parecía de más de sesenta.

Era de alta estatura, pero de una estrema delgadez.

Sus grises cabellos que usaba muy largos, y su barba casi blanca, rodeaban un rostro atormentado surcado de arrugas.

Toda la vida se concentraba en sus ojos, en los que se leía una inteligencia superior, y que á menudo lanzaban verdaderos relámpagos.

Enteramente vestido de tela gris, cubierta su cabeza con un sombrero de anchas alas, llevaba en la mano un látigo de caña.

Los aldeanos le miraron alejarse por la campiña.

Uno de ellos murmuró:

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

Precios de suscripción:

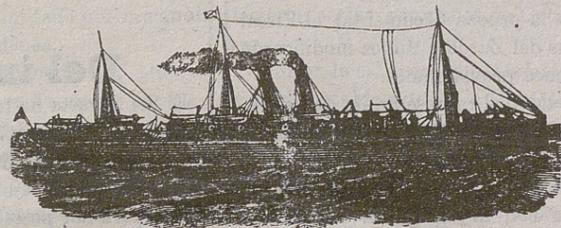
EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.

—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

LA PLATA—Saldrá el 27 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE—Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

LA PLATA—Saldrá el 28 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE—Saldrá el 31 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

—Allá va con sus perros, como todos los días, anda que te anda sin saber á dónde... Se parece al Judío Errante.

El propietario de la Casa-cuadrada conocía todos los caminos y senderos del bosque. Marchaba de prisa con un paso igual, respirando á plenos pulmones, mirando fijamente delante de él pero al parecer sin objeto alguno.

Los dos lebreles saltaban, corrían persiguiéndose, luchaban en rapidez, describían grandes círculos por las tierras y volvían al lado de su amo, mendigando una caricia que jamás les rehusaba, y en seguida renovaban sus juegos con más ardor.

El doctor seguía un sendero abierto en el taller.

De pronto los perros penetraron en la espesura ladrando de un modo especial.

—Sin duda han tropezado con el rastro de algún corzo y desean cazarlo!—pensó el docto.—¡Agra! ¡Nello! ¡aquí!—les gritó en tono de mando.

Los lebreles, dóciles á su voz, salieron del bosque, se colocaron á su lado y marcharon pisándole los talones, con las orejas bajas hasta el momento en que pasado el taller se encontraron de nuevo en campo raso.

Agra y Nello empezaron otra vez sus locas carreras, y el doctor no volvió á llamarlos.

Abandonando el sendero tomó el camino que conducía directamente á Pontarmé.

Aquel camino era el mismo que el baron Felipe de Garénes y Julian Vandame habían recorrido dos veces durante la precedente noche.

El cruce del camino y del sendero se hallaba en una pequeña eminencia.

El doctor se detuvo, siguió con la mirada los ejercicios acrobáticos y gimnásticos de sus perros y una lijera sonrisa apareció en sus labios.

—¡Son los únicos amigos verdaderos que tengo en la tierra!—se decía.—¡Los únicos cuya afecion no es interesada ni fingida! Y la expresion de su rostro se animó un poco.

De pronto Agra y Nello se quedaron como petrificados, el cuello tendido, el lomo hinchado y trémulos los vientos.

—¡Aquí!—gritó su amo.

A pesar de su costumbre de obediencia pasiva los perros no hicieron caso.

El doctor repitió su llamada con más energía.

Los perros abandonaron su parada, dieron media vuelta olfateando la tierra, moviendo precipitadamente su levantada cola, y luego se dirigieron corriendo á un pequeño taller situado á veinticinco metros de allí.

—¿Qué tendrán esos locos?—preguntó el doctor conociendo que buscaban una pista.

Vueltos atrás los lebreles describían círculos al rededor de un sitio en que la tierra parecía haber sido removida recientemente.

El doctor creyó que habían encontrado el paso de ciervos ó corzos, que sin duda habían estado allí á desenterrar patatas, y los llamó de nuevo.

Mello y Agra parecieron no oírle ó al menos no manifestaron intención alguna de obedecer.

Continuaban olfateando la tierra, estrechando sus círculos y de tiempo en tiempo arañaban el suelo con sus nerviosas patas.

La impaciencia se apoderó de Gilberto, que se fué hácia ellos haciendo estallar el látigo.

Los lebreles alzarou la cabeza y miraron á su amo moviendo la cola.

Pero en lugar de acercarse á él, continuaron su interrumpido trabajo, escarbando la tierra con creciente encarnizamiento.

VIII

Aquella inexplicable persistencia en la desobediencia, tan completamente en desacuerdo con las habitudes de sumisión de los dos lebreles, sorprendió y escitó la curiosidad del doctor.

Se acercó.

Agra y Nello, entregados á su trabajo, continuaban haciendo volar la húmeda tierra al impulso de sus uñas.

—¡Sin duda han sentido algún topo!—pensó el doctor.—¡Vamos!—añadió en alta voz,—¡en camino!... ¡Fuera de ahí, ó recibiréis la correccion debida!